



**Aviso a los Accionistas de SURA Real, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda,
con clave de pizarra “SURREAL” (el “Fondo”)**

SURA Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, les informa que mediante oficio número 153/7455/2013, de fecha 4 de octubre de 2013, recibido por esta Sociedad Operadora con fecha 10 de octubre de 2013, fueron aprobadas las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del Fondo, de acuerdo a lo siguiente:

- ✓ Se incorpora la serie BM para personas morales.
- ✓ Se actualizó la información de la integración del Consejo de Administración.

Los cambios antes señalados surtirán efectos el día **10 de diciembre de 2013**. En el supuesto de que algún accionista no desee permanecer en el Fondo, podrá ejercer su derecho y solicitar la recompra de hasta el cien por ciento de su tenencia accionaria a precio de valuación sin la aplicación de diferencial alguno, dentro del plazo comprendido del 14 de octubre al 9 de diciembre de 2013.

Se notifica lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 11 de las **Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y personas que les prestan servicios**.

Finalmente, se acompaña al presente aviso un ejemplar del Prospecto actualizado del Fondo, mismo que se encuentra a su disposición en la página de Internet de libre acceso www.suraim.com.mx.

**ATENTAMENTE
SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN**

México, Distrito Federal, a 14 de octubre de 2013.

Fecha de publicación: 14 de octubre de 2013.